

SUSTITUTIVA**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA****GREEPO ENERGY S.A.**

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de enero del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Isla Isabela N44-640 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los señores socios de la empresa Greepo Energy S.A., contando con la asistencia de todos sus accionistas la señora María Paulina Callejas Ribadeneira, el señor Eduardo Ignacio Bustamante Serrano, el señor Pablo Danilo Alvarado Polo y el señor Oscar Roberto Cabrera Rodríguez, cada uno de ellos con con participación del 25% del capital de participaciones de la compañía. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la empresa. El Presidente Ad-hoc, consulta si se acepta la celebración de esta Junta con previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2013.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.
3. Nombramiento del nuevo presidente y gerente de la compañía.

Representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 18h00, bajo la presidencia Ad-hoc de Pablo Danilo Alvarado Polo, y con la presencia de los socios de la Compañía GREEPO ENERGY S.A.

A continuación se da lectura del informe y memoria de actividades de la compañía del año que termina por parte del gerente general.

Posteriormente el señor presidente Ad-hoc pone en consideración de la junta General Universal el segundo punto del Orden del Día, sobre lo cual esta resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Aprobación de los balances a diciembre del año 2013, los mismos que serán presentados a las entidades de control como son: el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Luego de lo expuesto se atiende al tercer punto del Orden del Día donde por unanimidad se elige a la señora María Paulina Callejas Ribadeneira, como nueva presidente de Greepo Energy S.A. y se ratifica al señor Oscar Roberto Cabrera Rodríguez como gerente general para el periodo de los próximos dos años.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para lo cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Se autoriza al señor Secretario Ad-hoc, a fin de que se sirva comunicar la designación realizada por esta Junta General Universal y recabe la correspondiente aceptación.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 20h00.

Para constancia de lo expresado firman el Presidente Ad-hoc, los socios de la compañía y el Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados


Pablo Danilo Alvarado Polo
Presidente AD-HOC


Oscar Roberto Cabrera R
Secretario AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES.

SOCIO	PARTICIPACION ACCIONARIA	FIRMA
María Paulina Callejas Ribadeneira	25%	
Eduardo Ignacio Bustamante Serrano	25%	
Pablo Danilo Alvarado Polo	25%	
Oscar Roberto Cabrera Rodríguez	25%	